

	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código: COPR01FO12	V2
		Fecha: 18 de junio de 2020	
	INFORME DE SUPERVISION	Responsable: Líder de Contratación	
		Página 1 de 9	

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO N° CPSAG-088 -2025	
Informe Parcial Del Informe No. 06 de 07	Informe Final _____
Periodo del Informe:	19 DE AGOSTO AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha en la que se rinde en informe:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	JAIRO OPAYOME TABACO
NIT / C.C.	79 170 809 de Ubaté
Supervisor	GINA FERNANDA MONTAÑO AREVALO
Cargo	JEFE DE OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL
Objeto del Contrato o Convenio	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN E INSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL MODALIDAD CUERDAS PULSADAS Y MÚSICA TRADICIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	12 DE MARZO DE 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	19 DE MARZO DE 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000136 DEL 24 DE FEBRERO DE 2025
Registro Presupuestal	2025000156 DEL 12 DE MARZO DE 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	CATORCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 14.000.000)
Adición 1	N/A
Valor Total del Contrato	CATORCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 14.000.000)
Plazo de Ejecución Inicial	SIETE MESES
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	SIETE MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	18 DE OCTUBRE 2025
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN		Código: COPR01FO12	V2
			Fecha: 18 de junio de 2020	
	INFORME DE SUPERVISION		Responsable: Líder de Contratación	
			Página 2 de 9	

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El contratista desarrollo las siguientes actividades contractuales durante el periodo comprendido entre el 19 de agosto al 18 de septiembre de 2025

1) Realizar con apoyo de la entidad territorial contratante procesos de convocatoria para la inscripción de los participantes.

El contratista mantuvo la convocatoria hasta el momento teniendo en cuenta que para nuestra escuela es vital recibir estudiantes en cualquier mes del año, por esta razón no se cierran en ningún momento las inscripciones, y por el contrario se maneja la estrategia voz a voz con el fin de fortalecer cada día la afluencia de estudiantes al taller de cuerdas.



2) Conformar los grupos de diferentes rangos etarios con las personas asistentes al proceso en el área artística para el cual fue contratado por el municipio.

El contratista cuenta con la responsabilidad de acompañar y fortalecer los procesos pedagógicos dentro de los grupos etarios conformados, los cuales se han mantenido trabajando activamente desde el inicio de las actividades de la escuela. Se han realizado ajustes estratégicos al interior de dichos grupos con el fin de garantizar su permanencia y funcionalidad dentro del marco institucional. Con los demás participantes, se trabaja de manera colectiva hasta que alcanzan un nivel individual significativo que les permite avanzar a la siguiente fase.

- Iniciación
- avanzados

	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN		Código: COPR01FO12	V2
			Fecha: 18 de junio de 2020	
	INFORME DE SUPERVISION		Responsable: Líder de Contratación	
			Página 3 de 9	



- 3) **Presentar propuesta pedagógica o plan de trabajo por grupo etario que contenga: objetivos a cumplir, metodología a implementar en los procesos formativos, cronograma mensual de actividades, metas a alcanzar y recursos a utilizar.**

El contratista avanzó paulatinamente en el proceso de formación artística y cultural desarrollando los contenidos, estrategias, actividades y demás prontitudes contempladas en la propuesta pedagógica presentada inicialmente como parte fundamental del proyecto de la escuela de cuerdas pulsadas, la implementación de dichos contenidos pedagógicos nos acercan cada día más a cumplir los objetivos y metas mencionadas en el documento citado anteriormente, de esta manera se da cumplimiento a la norma.



- 4) **El formador deberá impartir, en los espacios designados y conforme a lo acordado con el representante del municipio, un mínimo de 14 horas semanales de formación en sesiones de mínimo dos (2) horas diarias que asegure la atención en las zonas urbanas y/o rurales; además, deberán ejecutar al menos 2 horas semanales adicionales de formación en lugares destinados a población con enfoque diferencial, coordinados previamente con la Dirección de Cultura del municipio.**

El contratista dictó las 14 horas de formación por semana, en los tres días de, lunes martes y miércoles dentro de las cuales incluyen las dos horas de formación a personas con discapacidad, los demás integrantes provienen de la zona rural y urbana del municipio, de acuerdo con el

	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN		Código: COPR01FO12	V2
			Fecha: 18 de junio de 2020	
	INFORME DE SUPERVISION		Responsable: Líder de Contratación	
			Página 4 de 9	

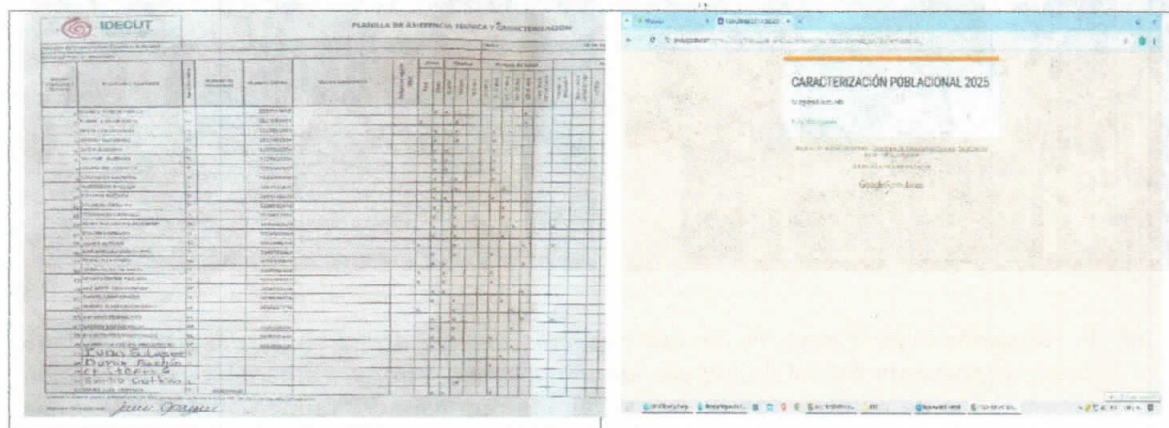
cronograma de trabajo establecido se atendieron en el transcurso del mes a toda la población anteriormente mencionada.



5) Realizar caracterización mensual de población en el drive que el IDECUT envíe para tal fin.

El contratista realizó con normalidad como es de rutina el proceso de caracterización de la población, teniendo en cuenta los rangos de edades, grupos, proveniencia y de más características definidas y contenidas en la plataforma dispuesta por la entidad IDECUT, este mes tuvimos en dicha caracterización cuatro integrantes más para nuestra escuela, dando como resultado un total de 31 estudiantes activos.

- Link de población IDECUT
- Caracterización mensual
- Planillas de asistencia



6) Asistir a las reuniones o espacios de retroalimentación, presenciales y/o virtuales convocadas por el IDECUT.

El contratista recibió la visita de la coordinadora del área de música encargada para la provincia de Ubaté, en dicha actividad los niños del grupo de iniciación compartieron lo aprendido hasta el

	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN		Código: COPR01FO12	V2
			Fecha: 18 de junio de 2020	
	INFORME DE SUPERVISION		Responsable: Líder de Contratación	
			Página 5 de 9	

momento con el maestro formador, así mismo se realizó una pequeña socialización de algunos aspectos pertinentes al proceso como verificación de la población y demás referentes al área.



- 7) Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el MUNICIPIO e IDECUT.

El contratista apoyó a la oficina de cultura y al municipio en los eventos de culturales.

- Actividad cultural de apoyo con grupo musical "Afición Parrandera" en el municipio de Cucunuba Cundinamarca con motivo de sus ferias y fiestas el día 12 de septiembre.
- Apoyo a la alcaldía municipal en evento de socialización con la población productora de leche en la provincia, apoyo en control de sonido.



- 8) Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.

El contratista desarrollo las sesiones formativas este mes fortaleciendo a los grupos conformados hasta el momento teniendo en cuenta la necesidad de cubrir eventos culturales

presentados en lo transcurrido de este mes, de igual manera todo lo anterior nos conduce a mejorar y avanzar progresivamente en elaborar una buena muestra de trabajo.



- 9) Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.

El contratista está en disposición para asistir a dichos encuentros según el cronograma del IDECUT.

- 10) Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o quien haga sus veces, que le sean afines a las anteriormente mencionadas y al objeto del contrato.

El contratista estuvo dispuesto a colaborar en lo pertinente cuando sea ciado por las entidades alcaldía municipal e instituto departamental de cultura y turismo de Cundinamarca IDECUT.



El contratista presenta la propuesta metodológica de las actividades realizadas del 19 de agosto al 18 de septiembre de 2025.

PROPUESTA METODOLÓGICA, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y METAS CUMPLIDAS	
MODALIDAD	Música tradicional y cuerdas pulsadas

	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN		Código: COPR01FO12	V2
			Fecha: 18 de junio de 2020	
	INFORME DE SUPERVISION		Responsable: Líder de Contratación	
			Página 7 de 9	

PERIODO	agosto 19 a septiembre 18 de 2025
TEMATICA	- Instrumento iniciación. - Grupos institucionales.
OBJETIVO GENERAL	✓ Reforzar contenidos y obras.
METODOLOGIA	<u>Técnicas de mejoramiento</u> Teoría estratégica  El estudiante hace una actividad de refuerzo teórico por medio de una estrategia de trabajo en la cual mediante un pequeño examen verbal se dan a conocer al maestro las principales falencias tanto en obras como en la teoría musical general, dicha actividad da como resultado mejor y mayor acercamiento a la perfección musical buscada en los procesos formativos. Práctica. 

	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código: COPR01FO12	V2
		Fecha: 18 de junio de 2020	
	INFORME DE SUPERVISION	Responsable: Líder de Contratación	
		Página 8 de 9	

	En la parte práctica de la metodología se trata de componer y recomponer estructuras musicales dispuestas para cada persona dependiendo de sus actitudes o destreza para la interpretación de la misma, de manera que se pueda integrar a todo aquel estudiante sin importar su nivel interpretativo del instrumento de estudio.
FORMADOR	Jairo Opayome Tabaco

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

COMPROBANTE EGRESO	DE	FECHA	VALOR
2025000286		29/04/2025	\$1.200.000
2025000288		29/04/2025	\$ 800.000
2025000394		23/05/2025	\$1.200.000
2025000395		23/05/2025	\$ 800.000
2025000551		27/06/2025	\$1.200.000
2025000552		27/06/2025	\$ 800.000
2025000662		25/07/2025	\$1.200.000
2025000663		25/07/2025	\$ 800.000
2025000788		21/08/2025	\$1.200.000
2025000789		21/08/2025	\$ 800.000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

N/A

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

N/A

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

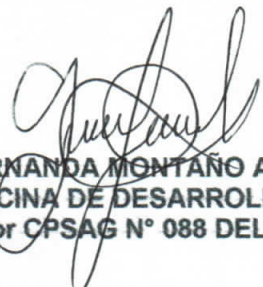
En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales CPSAG 088 DEL 2025, CERTIFICO que el contratista **JAIRO OPAYOME TABACO** identificado con cédula N° 79 170 809 de Ubaté cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales adquiridas, por lo que se procede a AUTORIZAR el pago de los honorarios correspondientes al periodo comprendido entre

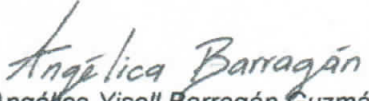


	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN		Código: COPR01FO12	V2
			Fecha: 18 de junio de 2020	
	INFORME DE SUPERVISION		Responsable: Líder de Contratación	
			Página 9 de 9	

el 19 de agosto al 18 de septiembre de 2025. Por un valor de **DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$ 2.000.000)**

Igualmente se certifica que el contratista realizó los pagos de seguridad social, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales correspondientes al mes de AGOSTO de 2025. Según el contrato, a la fecha el avance de ejecución del contrato es del 87.5%


GINA FERNANDA MONTAÑO AREVALO
JEFE OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL
Supervisor CPSAG N° 088 DEL 2025.


Vº. Bº. Angélica Yisell Barragán Guzmán
Coordinación Oficina de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo